

## DECRETO ALC. Nº 1800 / 3724 /

## PEÑALOLEN, 11.06.2012.

## **HOY SE DECRETO LO SIGUIENTE:**

VISTOS: Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales, la solicitud de Cambio de Nombre Nº 49 de fecha 25.04.2012, el informe favorable emitido por la Dirección de Obras Municipales de fecha 27.04.2012, el Decreto Alcaldicio Nº 1800/2232 de fecha 11.04.2008, lo dispuesto por esta Dirección, y

TENIENDO PRESENTE: Las disposiciones legales ya citadas y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; los Decretos números 1300/230 de fecha 05.01.2004, 1300/3716 del 24.07.2006 sobre delegación de facultades.

## DECRETO:

1.- MODIFIQUESE la Patente Municipal rol 400350 otorgada a SOCIEDAD COMERCIAL ROMAN RAKOS LTDA. por el giro de BAR, en el local ubicado en ANTUPIREN N° 9401 LOCAL T, en el sentido de cambiar la razón social a SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE RESTAURANTES PP Y P LTDA.

2.- DISPONGASE por parte de la Secretaría Municipal la respectiva publicación del presente Decreto en la página web del Municipio.

ANOTESE corresponda, CUMPLASE, HECHO ARCHIVESE.

COMUNIQUESE

a quién

DIRECTOR

LUZ MARINA ROMAN DUK ABOGADO SECRETARIA MUNICIPAL